

Aer Lingus  
Aeroflot  
Aerolíneas Argentinas  
Aeromar  
Aeroméxico  
Air Algerie  
Air Dolomiti  
Air Europa  
Air Europa Express  
Air France  
Air Malta  
Air Nostrum  
Air Transat  
Alitalia  
Amazonas  
American Airlines  
Austrian Airlines  
Binter Canarias  
Boliviana de Aviación  
Brussels Airlines  
Canair  
Cathay Pacific  
Copa Airlines  
Czech Airlines  
easyJet  
EAT  
Edelweiss  
Egyptair  
El Al  
Emirates  
Etihad  
Eurowings  
Evelop  
Hibernian  
Iberia  
Iberia Express  
Interjet  
Japan Airlines  
Jet2.com  
KLM  
LATAM  
Lufthansa  
Lufthansa Cargo  
Medops  
Norwegian  
Peruvian  
Privilege Style  
Qatar Airways  
Royal Air Maroc  
Royal Jordanian  
Select Aviation  
Smartwings  
SunExpress  
Swiftair  
Swiss  
TAP  
Thai Airways  
Tunis Air  
United Airlines  
Volotea  
Vueling

Madrid, 26 de marzo de 2020

H.E. António Guterres  
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General, Me complace comunicarle que la Asociación de Líneas Aéreas apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos e involucramos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas relacionadas con el Medio Ambiente, contempladas en los diecisiete objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 7 – Recomendando en nuestro ámbito la energía renovable y no contaminante, para mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.

Objetivo 8 – Proponiendo que nuestros socios fomenten las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Objetivo 9 – Procurando que las empresas favorezcan el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente en la industria e infraestructura aérea.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

  
Javier Gándara Martínez  
Presidente